

INTERVENCIÓN DE LA ALCALDESA EN LA VISITA A LAS OBRAS DE LA CIUDAD DE LA SEGURIDAD

17 de septiembre de 2014

En el Debate sobre el Estado de la Ciudad de 2013 nos comprometimos a integrar todos los servicios de seguridad y emergencias en un único complejo: la Ciudad de la Seguridad. Este compromiso respondía a dos objetivos estratégicos del Ayuntamiento de Madrid:

- Garantizar la máxima eficacia de los cuerpos de seguridad y emergencias municipales facilitando la coordinación, dotándolos de los mejores medios técnicos y mejorando la rapidez de respuesta.
- Y optimizar la utilización de los edificios municipales, resolviendo el mayor número de contratos de arrendamiento, renegociando las rentas de los que se mantengan y vendiendo los innecesarios.

En cuanto al primer objetivo, quiero destacar que la capital de España es una de las ciudades más seguras de Europa. Y esto responde a nuestro compromiso con la seguridad: porque sabemos que tiene una influencia directa tanto en la calidad de vida de los madrileños, como en la experiencia de todos aquellos que nos visitan.

En este sentido, durante los últimos años los madrileños han visto mejorada de forma muy importante su calidad de vida en lo referente a la seguridad. Así lo han demostrado las encuestas cuando se preguntaba por la percepción de seguridad en la ciudad. Esta percepción ha sido ratificada por los datos de la Delegación del Gobierno acerca de la disminución progresiva de los delitos y faltas que se cometan en nuestra ciudad.

Pero no podemos conformarnos con estos resultados. Por esta razón, desde el Ayuntamiento de Madrid seguimos apostando por políticas públicas sostenibles que ayuden a mejorar, aún más, la calidad de vida en nuestra ciudad. Dentro de estos planes, la concentración en un espacio físico de todas las áreas de coordinación, planificación y control de los servicios de seguridad y emergencias no sólo va a permitir ahorros económicos por la eliminación de gastos en alquileres y rehabilitaciones, sino que, además, la calidad del servicio mejorará gracias a la coordinación en la cobertura de las necesidades de los servicios.

En este sentido, la Ciudad de la Seguridad que hoy visitamos se enmarca dentro de nuestra política de dotar al Cuerpo de Policía Municipal de los mejores medios disponibles con el objetivo de garantizar la seguridad en Madrid.

Como ejemplos recientes de esta política me gustaría destacar las inversiones del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias que han permitido renovar un tercio de la flota automovilística de la Policía Municipal, el proceso de renovación de 1.150 chalecos antibalas, o la incorporación de nuevos avances tecnológicos que facilitan su labor.

En este punto también quiero recordar el proyecto piloto de cámaras que permiten a los agentes retransmitir sus intervenciones más peligrosas o las cámaras de seguridad que se instalarán en la zona centro. Como ven, elementos tecnológicos que apoyan el trabajo que realizan los agentes de la Policía Municipal para mejorar la seguridad de los madrileños.

Y la Ciudad de la Seguridad supone agrupar todos los servicios relativos a las mismas, de forma que las comunicaciones entre las distintas dependencias de estos servicios sean más rápidas y funcionales.

La ubicación idónea es la Casa de Campo, donde ya están instalados Samur, la Sección Canina de la Policía Municipal y las Unidades Centrales de Seguridad. Además, permite un rápido acceso a la M-30, característica que facilita una reacción rápida de los Servicios de Seguridad y Emergencias ante cualquier incidente.

Por otra parte, como decía, la creación de este complejo es un paso más en la optimización de edificios municipales. La puesta en servicio de estos edificios significa para las arcas municipales, o sea, para el bolsillo de los madrileños, un ahorro en alquileres de más de 4 millones de euros ((4.430.000 euros)). Además, el presupuesto de adjudicación se ha reducido en un 32,84% con respecto al de licitación, por lo que la inversión para estas obras es de 10,3 millones de euros ((10.342.572 euros)).

Con este doble objetivo de racionalización económica y mejora de la coordinación entre diferentes servicios de seguridad y emergencias, este Complejo de Seguridad y Emergencias concentrará las unidades:

- Coordinación de Seguridad y Emergencias.
- Dirección General de Seguridad.
- Dirección General de Emergencias y Protección Civil.
- Jefatura de la Policía Municipal.
- Subinspección de Policía Judicial.
- Unidad de Atestados de Tráfico.
- Unidad de Asuntos Internos.
- Unidad de Gestión Disciplinaria.
- Unidad de Salud Laboral.
- Y Unidad de Relaciones Institucionales.

Esto implica que pasarán a trabajar aquí 673 empleados públicos, que actualmente están distribuidos en tres edificios. En cuanto a los plazos, el previsto inicialmente, de 24 meses se ha reducido a sólo 20. Además se han acortado los plazos de entrega parciales, por lo que podremos poner en funcionamiento progresivamente los distintos edificios.

Y quiero aprovechar esta visita para anunciarles que la Ciudad de la Seguridad no se quedará en estas obras. En una segunda fase, se verá perfeccionada con el acondicionamiento de otros recintos feriales que acogerán al resto de los cuerpos y servicios de seguridad y emergencia de nuestra ciudad, de tal modo que:

- Los actuales pabellones de ICONA 1 e ICONA 2 serán la sede del denominado GEP, o Grupo de Escolta y Protección, así como de la Unidad de Medio Ambiente de la Policía Municipal.
- Por otro lado, el Pabellón de Exposiciones y el de Hexágonos acogerán la Subdirección General de Bomberos, actualmente ubicada en la calle Rufino Blanco.
- Y el Teatro, con una estructura circular, será la sede del CISEM, mientras que en el denominado Pabellón de Valencia se instalará la cantina que dará servicio al personal.

De esta forma seguiremos concentrando los efectivos de los cuerpos de seguridad y emergencias de nuestra ciudad y aumentando su eficacia. En resumen, se trata de aproximar los órganos decisarios a los órganos de seguimiento y control de emergencias, optimizar los recursos en función de dicha proximidad y, por supuesto, renovar y mejorar aquello que, en un sector sujeto a cambios permanentes como es el de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, pueda perfeccionarse.

En definitiva, la Ciudad de la Seguridad va a mejorar la operatividad de unos servicios esenciales para la ciudad, como son los de Seguridad y Emergencias. Es decir, va a mejorar la calidad de vida de los madrileños.

Muchas gracias.